

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs. — Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. — Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, miércoles, 31 de Mayo de 1871.

Núm. 562.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Noticias Generales.

De La Igualdad:

Por el ministerio de la Guerra se han entregado al jefe del cuarto militar de D. Amadeo las corazas y espadas necesarias para equipar á los guardias de dicho señor.

De manera que el Estado, además de los 30 millones de lista civil, mantiene, equipa y paga la escolta que ha de dar brillo y esplendor á la humilde monarquía democrática.

Diputados de todas las fracciones de la Cámara se disponen á combatir los proyectos de Hacienda del Sr. Moret, que ha tenido la habilidad de descontentar á todos, sin agrandar á ninguno.

El Sr. Escuder y varios diputados de la minoría republicana han presentado una proposición pidiendo que las Cortes declaren haber oído con disgusto los propósitos de restablecer los consumos, con tanto mayor motivo cuanto que era la única promesa puesta en práctica por el partido progresista de cuantas hizo al país antes de su advenimiento al poder.

El dictámen de la comisión de actas sobre la del Sr. Roque Barcía, nuestro distinguido y querido amigo, documento que es del mayor interés político, dice literalmente así:

«Constituido el Congreso, la comisión de actas se apresura á emitir dictámen acerca de la del distrito de Alcoy, provincia de Alicante, en la cual aparece proclamado diputado D. Roque Barcía.

El acta, en sentir de la comisión, no contiene vicio alguno que pueda afectar á su validez. Pero respecto á la situación del diputado electo mediaba la circunstancia de hallarse bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia y por causa de delito común, y este hecho de importancia decidió á la mayoría de la comisión á reservar el asunto para cuando el Congreso constituido pudiera resolver con plenitud de atribuciones.

Llegado este caso, sin indicar lo mas mínimo acerca de la cuestión de inmunidad parlamentaria, que podrá resolver el Congreso cuando haya lugar, la comisión propone la aprobación del acta mencionada y que el Congreso se sirva admitir como diputado al Sr. D. Roque Barcía.

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1871.—J. L. Albareda.—Manuel Merello.—Gaspar Nuñez de Arce.—Vicente Romero Giron.—J. Gallego Diaz.—Luis

Tomas Delgado.»

Un diario ministerial dice que el Gobierno tiene la seguridad de sofocar cualquier trastorno, y funda esta seguridad en la adhesión y la lealtad del ejército y en el apoyo de la mayoría del país.

Pues con estas seguridades ya puede el Gobierno echarse á dormir.

Pero ¿tiene efectivamente esas seguridades?

Si la mayoría le apoya, claro está que el Gobierno de hoy es la representación nacional. ¿Y es la representación nacional el Gobierno de hoy?

Tenemos la convicción de no quedar por embusteros si lo negamos rotundamente.

Si el ejército es leal y adicto, bien puede decir que ha conseguido lo que ningún otro: pero ¿puede ser leal y adicto el ejército á un Gobierno que ha saltado por encima de la ordenanza para ascender á los suyos en perjuicio de los demás, que ha conservado la odiosa contribución de sangre, y que hace que los soldados sirvan al rey y no á la patria?

Seguramente no.

Luego, si nuestros gobernantes no contaban con otras seguridades para sofocar cualquier trastorno, bien puede afirmar que cualquier trastorno acabará con su ilusorio poderío.

Amen.

Han sido puestos en libertad los carlistas presos en Vallis antes de las elecciones.

Es natural. Terminado el sufragio ¿para que se necesita tener encerrados á electores? Pero ya pueden prepararse para cuando tengan que hacer uso nuevamente de ese derecho que les concede la Constitución del Estado.

Como esta gente derrocha tanto dinero y las arcas del Erario están vacías, el ministro de Hacienda se propone contratar dos nuevos empréstitos; uno de 225 millones de pesetas en títulos del Tesoro y otro de 150 en títulos de la Deuda consolidada. Con esto y con lo que produzca la operación de crédito que se proyecta sobre la mayor parte de los bienes nacionales, y en particular sobre las salinas de Torrevieja y Riotinto, es con lo que se cuenta para cubrir los presupuestos solo en la parte que se refiere á pago de los altos funcionarios.

Se comprende que solo á la circulación de esta noticia haya bajado considerablemente la Bolsa hace dos días.

Porque ¿qué garantía puede ofrecer á los capitales y á los hombres de negocios una administración como la actual y un ministro de Hacienda que se declara enemigo de los empréstitos, que dice que sube á cerca de 2,000 millones el déficit y que se atreve á presentar proyectos de nuevos empréstitos que aceleran el fatal momento de la bancarota?

Aunque no fuera mas que por esto, la situación actual es insostenible, el dinero le falta y no sabe hacer otra cosa para conseguirlo que gravar con injustos impuestos á los pueblos y abismarse en ruinosas operaciones de crédito.

Hablen luego los periódicos de la situación de los horrores de la demagogia, de los excesos de la Commune de Paris. ¿No es mucho mas criminal, mas funesta para el país la conducta de estos hombres, que, no en un momento de agitación revolucionaria, sino premeditadamente, devoran la riqueza pública, comprometen el crédito y conducen á la bancarota?

Pues qué, la horda que, aprovechándose de la agitación de una revolución, entra á saco en una casa, ¿es mas criminal que los que mandan al recaudador de contribuciones acompañado de los soldados, como ha sucedido en muchos pueblos de España, á exigir al contribuyente una exorbitante cantidad, quizá todo el producto de su trabajo, no para atender á las obligaciones sagradas del Estado, pues esas están desatendidas, sino para hacer frente á gastos como los de la indemnización de 30 millones que ha sido necesario pagar al Banco de Paris para rescindir un contrato celebrado con Figuerola?

No hay anarquía mas horrible, no hay demagogia mas perturbadora que la de aquellos gobiernos que sin ideas ni principios rigen, y que solo miran el poder como un campo donde satisfacer su ambición de riqueza y de honores, aunque sea labrando la ruina del país.

Un período revolucionario renueva, y por consiguiente agita; sus excesos, si excesos hay, son disculpables, á veces convenientes. Pero un decreto de Figuerola ó Moret, una cualquiera de sus operaciones de crédito causa mas estragos que cien revoluciones en la riqueza del país, y no produce ninguna ventaja.

Unáse á los empréstitos ya celebrados los nuevos que Moret proyecta y que llevará á cabo, porque á la mayoría lo que le importa es comer, véase luego el estado en que quede la Hacienda, y digáenos qué revolución, por agitada y tumultuosa que haya sido, ha producido

tantos estragos en la riqueza de un pueblo como en la de España estos dos hombres, Figuerola y Moret.

Ha llamado mucho la atención que un sugeto, de apellido italiano, haya buscado, con mucha insistencia, giro sobre Florencia ó Génova, por valor de noventa mil duros, y que, no habiéndolo encontrado, los haya girado sobre Amberes.

Nunca han sido muy grandes las relaciones comerciales entre nuestra plaza y la de Florencia; pero desde febrero se nota que casi todos los meses se envían allá grandes cantidades.

Algunos creen que hay aquí misterio pero á nosotros el asunto nos parece claro; sin duda ninguna que algun italiano acapara en nuestro país mucho dinero y lo manda al suyo, pensando, sin duda, regresar á él cuando los negocios que aquí maneja se pongan turbios; y esto, francamente, nos parece muy natural y, sobre todo, muy previsor.

El Sr. Orense comparó en la sesión del 19, al partido progresista con un reloj que solo tiene cuerda para dos años pasados los cuales se para y queda convertido en un mueble inútil.

Así ha sucedido en otras épocas; pero en la presente el reloj de los progresistas no tenía cuerda ni para dos meses, y ha sido preciso, para que no se pare del todo, recurrir á los cimbríos, á los moros fronterizos y á los tráfugas moderados, como los generales Concha, Córdova, Ros de Olano, Makenna, etc. etc.

El 20 terminó sus sesiones la Asamblea del partido republicano federal. Nuestros correligionarios pueden y deben abrigar la más completa confianza en que la organización y la conducta del partido quedan bien determinadas, y que sus principios serán definidos en la próxima Constitución, toda vez que ya están muy acreditados en la idea y en la conciencia de todo republicano federal. El discurso del presidente, señor Pi y Margall, fué un elocuente resumen de los trabajos de la Asamblea, y los aplausos de todos los representantes mostraron á tan distinguido republicano las grandes simpatías y los mayores respetos que todos profesamos á su profundo saber é incomparable modestia. La Asamblea declaró haber oído con satisfacción inmensa las palabras de su presidente, y acordó por unanimidad un voto de gracias á la mesa por su acierto é imparcialidad en la dirección de las discusiones.

Los ciudadanos García López y Morayta pidieron al Gobierno en la sesión del 20 una lista de todas las causas incoadas contra la prensa. Apreciamos en lo mucho que valen los nobles esfuerzos de tan distinguidos escritores, aunque dudamos sean eficaces con este Gobierno, que practica y sostiene la más dura y bárbara legislación que para la imprenta hemos conocido.

El general Contreras también preguntó al ministro de la Guerra en qué estaban fundados los escandalosos ascensos de muchos militares, entre estos hasta generales, toda vez que no ha habido guerras ni motivos de antigüedad. Por su parte el general Nouvilas, en el Senado, anunció una interpelación al Gobierno sobre el juramento de los militares al rey; cuestión que tratará en su día, dentro del derecho y con toda razón, nuestro ilustrado y distinguido correligionario.

Con razón compara ayer un periódico de la tarde á ciertos hombres de la situación con los industriales de Sierra Morena, que, después de apropiarse lo ajeno y de enriquecerse con el fruto de sus depredaciones, quieren poseerlo quieto y pacíficamente, que se respeten sus propiedades mal adquiridas, y se hacen conservadores y hombres de orden y procuran darse cierto barniz aristocrático, adquiriendo algunas de esas condecoraciones que los gobiernos populares y descreídos reparten entre cierta clase de gentes.

La comparación es un poco violenta, pero dan lugar á ella las baladronadas imprudentes de los que, habiendo vivido siempre en conspiraciones y revueltas, quieren pasar por hombres de orden porque están en el mundo, y los que, habiendo sido siempre demagogos y revolucionarios de la peor especie, pretenden pasar por conservadores para conservar el poder, que adquirieron revolucionariamente, y persiguen con saña y encarnizamiento á los que, para arrojarlos del puesto que ocupan, emplean los mismos medios de que ellos se valieron.

De los exactísimos datos publicados por un colega resulta que han gastado los setembrinos en veintiseis meses tres mil ciento cincuenta millones, esto es, mil cuatrocientos cincuenta millones al año.

Y con estas fabulosas cantidades ¿qué obra importante han llevado á cabo? ¿Qué obras de utilidad pública han emprendido? ¿Qué grandes pensamientos han realizado?

Ninguno, absolutamente ninguno; citen sino uno sólo los periódicos ministeriales. Al contrario, no han cubierto ninguna de las sagradas obligaciones del estado. Deben sus haberes á las clases pasivas, á los maestros de escuela y al clero, que hipócritamente engañan no atreviéndose á borrar su partida de los presupuestos, declarando libre á la Iglesia en el Estado libre; deben hasta unos cuantos millones á la Diputación pro-

vincial de Madrid, que por falta de recursos desatiende los establecimientos de beneficencia: deben á casi todos los contratistas del Estado, y sin embargo, gastan al año mil cuatrocientos cincuenta millones. ¿En qué se invierten estos fondos?

En viajes como los de la comisión de las Constituyentes á Florencia, en frecuentes comidas y banquetes, en sostener una cáfila de empleados inútiles con grandes sueldos, en fabricar entusiasmo público, en mantener puntos negros, en improvisar fortunas y en gastar y derrochar sin tino.

Esto es altamente escandaloso. Las fabricas y los talleres se cierran, y el obrero se encuentra sin trabajo. Nuestros artistas tienen que esponer sus obras en el extranjero, porque aquí no se protege al arte. Los labradores apenas sacan de sus campos lo suficiente para pagar las contribuciones; la industria está muerta, el comercio agoniza, porque los capitales no encuentran garantía y se retiran. Y esta gente gasta en veintiseis meses 3,150 millones, es decir, 1,450 millones.

¡Oh! Esto no puede continuar así; la permanencia en el poder de esta gente es la ruina segura de la patria.

Mediten los pueblos.

La Partida de la Porra no se contenta ya con apalear: ahora se ha hecho incendiaria, sin duda porque en la variedad está el gusto, y porque con esta variación no se falsea el fin.

Una sucursal de esta digna institución ha quemado en Gerona la puerta de la imprenta del periódico carlista, *El Norte*.

Escusamos decir que los autores de este atropello, que pertenecen sin duda, al famoso mito, se desvanecieron como sombras, burlando la vigilancia de las autoridades, y que estas practican las diligencias oportunas.

Después de ellas resultará que la puerta se incendió por sí, ó que los malhechores son ciudadanos honrados que no han podido contener su indignación, en cuyo caso ya está justificada su conducta a los ojos de nuestros gobernantes, y se echará tierra al asunto.

Para estas cosas no hay remedio más seguro ni eficaz que el revolver de ordenanza.

CRONICA LOCAL.

Es tal el despecho, mejor, la envidia, que sienten los cimbríos de esta ciudad por haber sido elegido nuestro querido amigo Antonio Taltavull y Carreras para miembro de la Comisión provincial permanente, que no olvidan medio alguno para desprestijiarle á los ojos del partido á que se honra pertenecer.

Ora procuran demostrar que todos sus trabajos, todos sus desvelos en bien de la idea republicana, no tenían otro fin ni obedecían á más

móvil que llegar á obtener el sueldo que la ley concede á todos los miembros de la indicada Comisión; ya intentan hacer ver que hay grande relación, suma afinidad entre un cargo obtenido por el sufragio espontáneo de cierto número de diputados y que la ley recompensa con una asignación para que el favorecido, si es pobre, pueda atender á sus necesidades, y el empleo mendigado y obtenido, muchas veces, á fuerza de humillaciones.

Es inútil, sin embargo, cuanto hagan nuestros cimbríos en este sentido. El partido republicano de esta, único á quien debe dar cuenta el C. Taltavull de su proceder, sabe lo que puede esperar de su representante en la Comisión permanente, sabe la conducta enérgica y digna que observó, juntamente con sus demás colegas republicanos de esta isla en la cuestión de senadores, á pesar de las promesas y súplicas (humillantes muchas de estas) que se les hicieron, y despreciará cuantas sugerencias le hagan los que saben sus más irreconciliables enemigos.

La estación de los baños ha llegado. Mañana abre los suyos de agua dulce el Hospital de Caridad, y en la orilla de ambos lados del puerto hemos visto ya colocadas casillas para los que deseen bañarse con comodidad.

El calor que empieza á sentirse durante el día parece convidarnos ya á gozar de aquel saludable deleite.

La banda del Regimiento de Toledo, que dirige el inteligente profesor C.^o Bartolomé López, obsequió antier noche con una brillante serenata al General Gobernador de esta Plaza con motivo de ser ayer sus días.

Cuantas piezas tuvimos el gusto de oír fueron ejecutadas con suma maestría.

Mañana, según quedó anunciado, empezarán en el instituto libre de 2.^a enseñanza de esta ciudad, los exámenes ordinarios de prueba, siendo las horas destinadas al efecto de once de la mañana á una de la tarde.

Los alumnos que deseen ser examinados deberán presentar sus solicitudes en la secretaría del espresado instituto, manifestando las asignaturas que desean probar.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Juan Sintas y Capella, Ciudadela.

D.^a Sinfrosa Rataplum y Rataplum, Palma.

D. Ramon Huguet, Burriana.

Sorteo 22.-- A continuación damos la lista de los números pre-

miados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4000 billetes.

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

156	3	2097	10
235	15	2109	10
397	50	2125	5
465	3	2176	5
507	3	2371	5
514	25	2465	5
613	10	2523	3
662	3	2766	5
869	10		
881	10	3004	3
882	15	3069	3
		3167	3
1018	5	3280	5
1144	3	3320	5
1179	3	3368	3
1458	5	3391	15
1474	3	3561	3
1679	3	3786	5
1928	10	3791	5
1986	10	3802	3
2023	5		
2054	225		

SUERTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santas Petronila y Angela Merici virgen.

CORTE DE MARIA.--Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Santo de mañana.

S. Pablo presbitero y S. Simeon monge.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 28.

De Palma en 24 horas, laud esp. Corcel, de 19 ts., pat. Salvador Covas, con 4 trip., 1 pas. y yeso.--Consignado á los Sres. Taltavull, Tomas y Estela.--Despachado el 29 para Palma con 1 pas. y lastre.

De id. en 3 días, laud esp. San José, de 15 ts., pat. Francisco Ferrer, con 6 trip. y yeso.--Á la orden.--Despachado el 29 para Andraitx con 1 pas. y lastre.

De id. en 7 d., balandra esp.^a V. del Carmen, de 13 ts., cap. D. Juan Prieto, con 3 trip., 2 pas., cebada, jabon y otros efectos.--Consignado á D. Francisco Prieto.

De Andraitx en 3 d., laud esp. San José, de 22 ts., p. Antonio Juan, con 6 trip. y yeso.--Á la orden.--Despachado el 29 para Andraitx con lastre.

De Tortosa, Tarragona y Ciudadela en 20 días y 1 del último punto, laud esp. Pepita, de 39 ts., pat. Jaime Pons, con 5 trip., aceite, vino y otros efectos.--Consignado á los Sres. Taltavull, Tomas y Estela.

De New-Castle y este Lazareto en 52 días con los 7 de cuarentana, corbeta inglesa Cameo, de 366 ts., cap. Mr. Charles Gittiens, con 11 trip. y carbon de piedra.--Á la orden.--Despachado el 29 para Villanueva sin alteracion.

Despachados el día 29.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. Antonio Victory, con 22 trip., 30 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 30.

Para Rosas, laud esp. Africano, de 37 ts., pat. Pablo Benjam, con 9 trip. y pipas vacias.

Entrados en cuarentena el día 29.

De Pernambuco en 46 dias, polacra esp. Union, de 202 ts., cap. D. Salvador Garriga, con 11 trip. y algodón. — 10 dias cuarentena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.	Barómetro a las 7 horas m.	28 761.5	21	17.5	6.
	Higrómetro a las 9 mañana.	29 761.3	23.3	17.2	4.
Observaciones Astronómicas.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media			
	Vientos a las 9 h. mañana.	3 s. fresco. 3 E. 3			
LUNA.—Sale a las 5 h. y 39 ms. de la r.— Pónese a las 3 h. y 51 ms. de la m.					
SOL.—S. a las 4 h. y 35 m.—P. a las 7 h. y 20 m.					

VARIETADES.

LA ADMINISTRACION FRANCESA EN LA ARGELIA.

II. (CONCLUSION.)

Hízose algunos años mas tarde otra expedicion contra Argel, y sucumbió de la misma manera. Por fin, estando Carlos V en el poder y en el apogeo de su gloria, resolvió destruir de una vez ese nido de piratas; á cuyo efecto armó una escuadra de 800 velas con 40.000 hombres de desembarque, dando el mando de ella á Andrés Doria y reservándose la direccion de las operaciones militares. Tampoco esa nueva expedicion pudo hacerse á la vela en tiempo oportuno; así es que Doria se permitió hacer sobre ello algunas observaciones al emperador.

Díjole cuan hospitalarias eran las costas africanas; cuan frecuentes eran allí los temporales durante el otoño y en el invierno; recordóle, en fin, que las dos expediciones precedentes, si bien ménos importantes, habian fracasado por haber llegado demasiado tarde. Todos esos razonamientos fueron inútiles; y como ya en aquella época los reyes y los emperadores eran infalibles, Carlos V, seguro de que no podía engañarse, ordenó ir adelante, compadeciéndose tal vez de la debilidad de espíritu y de los pueriles temores que manifestaba el célebre marino genovés.

Reunióse toda la escuadra en las islas Baleares, haciendo luego vela para Argel, á cuya ciudad llegó en el mes de octubre. Al ver aquel inmenso bosque de velas (expresion de los árabes) los habitantes se disponian á abandonar en masa la ciudad; pero mandaba allí Hassan, un teniente de Barbaroja, tan valiente como fanático, quien hizo cerrar las puertas y prohibió bajo pena de la vida que nadie saliera de Argel.

Como en esa época la ciudad, á pesar de que los árabes la dieron el sobrenombre de la guerrera y la bien guarda-

da, estaba muy poco fortificada, Carlos V, creyendo que no habria necesidad de bombardearla, envió un parlamentario para ver si el gobernador queria rendirla; pero este contestó *Allah-Akbar*; Dios es grande, y si él quiere, nada podrá contra nosotros todo el ejército cristiano. (1)

Al saber esta contestacion, Carlos V ordenó el desembarque de las tropas, y al cabo de tres dias casi todo el ejército, con algunos víveres y municiones, habia puesto pié en tierra. Faltaba sólo desembarcar la artilleria y una gran parte de los víveres y municiones. Desgraciadamente, por uno de esos caprichos del destino, que no respeta ni á los mismos emperadores, sucedió lo que Doria tanto temia. La noche del cuarto día se desencadenó una horrible tempestad, que en pocas horas destruyó esa magnífica escuadra. Seiscientos cincuenta barcos se estrellaron unos contra otros y contra las rocas; salvándose únicamente unos 150, que pudieron ganar la alta mar; así es que en tanto que el ejército español se hallaba en una situacion muy crítica, los árabes no cabian en sí de gozo viendo que empezaban á realizarse las profecias de la Mabul.

A pesar de ese fatal contratiempo, Carlos V tomó las medidas que creyó convenientes, ya para la seguridad del ejército, ya para poder atacar la ciudad tan pronto como el estado del mar permitiera volver á los buques que se habian salvado y desembarcar los víveres y municiones que les hacian falta. Pero estaba escrito sin duda que esa expedicion fracasaria como las otras, pues sólo al cabo de cinco dias Andrés Doria pudo, con los restos de la escuadra, acercarse al *Cabo Matifu*, esto es, á unas 15 leguas de distancia del punto en que se encontraba el ejército. Durante ese tiempo, los argelinos enviaron emisarios por todas partes á fin de que los árabes de toda la provincia acudieran en masa á matar cristianos y á repartirse el magnífico botin del ejército español, cuya aniquilacion completa consideraban ya como segura.

Ese retardo de cinco dias, hizo decaer mucho el ánimo de Carlos V y mucho más cuando recibió un pliego de Doria, en el cual este le decia el estado lastimoso en que se hallaba la mayor parte de los buques que se habian salvado del naufragio. Inmediatamente dió orden de empezar la retirada; pero varios jefes del ejército, entre los cuales se hallaba Hernan Cortés, al recibir la noticia suplicaron al emperador no persistiera en esa fatal resolucion; sino muy al contrario; que ordenara el ataque de la ciudad, respondiéndoles con su cabeza que muy pronto seria tomada por asalto.

Si Carlos V era mejor marino que Doria, tambien era, naturalmente, mejor militar que ninguno de sus capitanes; así es que despreció sus consejos, y la retirada empezó; retirada terrible que duró tres dias, en un pais montañoso, sin ningun camino practicable, con una lluvia incessante y estando el ejército rodeado por todas partes de una nube de árabes que no le daban tregua ni reposo. Muchas veces hemos pisado ese terreno, y siempre nuestro corazón se ha conmovido dolorosamente al pensar en ese inmenso desastre.

Si ya desde nuestra infancia no hubiésemos detestado á todos los déspotas, ese solo recuerdo hubiese bastado para que les cobráramos horror; pues es indudable que si Carlos V hubiese escu-

(1) *Varios historiadores árabes cuentan, con la candidez que les caracteriza, que Hassan estaba muy seguro de la victoria, pues una Mabul (una loca que los árabes respetan como una santa; la Mabul lee en el porvenir, porque comunica directamente con Dios) habia profetizado que los cristianos serian derrotados tres veces delante de Argel.*

chado á Doria, Argel hubiese sido tomado sin derramar una sola gota de sangre.

Por fin, y que el lector nos perdone la pequeña digresion que acabamos de hacer, despues de sufrimientos sin cuento, y habiendo desplegado un valor heroico, (1) el ejército pudo llegar en buen orden hasta el punto donde se hallaba la escuadra; pero aquí fué donde sufrió más, puesto que el combate continuó todo el tiempo que duró el reembarque de las tropas, cuando el soldado estaba ya extenuado de fatiga y muerto de hambre. Afortunadamente habia allí aquellos admirables tercios españoles que no tenian rival en el mundo entero y que tuvieron en respeto, hasta el último momento, á sus innumerables enemigos; pues sin ellos, en lugar de unos 15.000 hombres que allí murieron, hubiese perecido todo el ejército.

Despues de esta expedicion, la audacia de los corsarios argelinos no tuvo límites. Con los despojos de la armada y del ejército español artillaron la ciudad, construyeron bajeles, hicieron correrias en las costas españolas, francesas é italianas, sembrando el terror por todas partes y poniendo á contribucion casi todas las naciones de Europa. El nombre de Barbaroja llegó á ser tan temido y respetado al mismo tiempo, que Francisco I solicitó su alianza, y el emperador Soliman, despues de la batalla de Lepanto, le nombró generalísimo de las escuadras otomanas, como que era el solo hombre que podia oponer á Andrés Doria. Con esos dos célebres marinos sucedió una cosa muy singular, y es que sin embargo de haber andado mucho tiempo el uno á caza del otro, nunca llegaron á encontrarse; lo que ha hecho suponer á algunos historiadores que á fin de conservar cada uno su prestigio, Barbaroja y Doria habian convenido en no batirse.

El número de cautivos cristianos que en aquella época habia en Argel era inmenso, á pesar de los muchos que todos los dias compraban su libertad mediante una gruesa suma, y de los que rescataba una sociedad que se habia formado con ese objeto. Uno de esos cautivos, no tenemos necesidad de decirlo, fué Cervantes, cuyos sufrimientos, merced á su genio, no fueron tan grandes como los de sus compañeros.

El baño (2) donde Cervantes estaba, no existe ya, ni hemos podido indagar á punto fijo dónde se encontraba; pero, sin embargo, por las indicaciones que el mismo dá en una de sus obras, sabemos que es en la calle de Babazoun, y poco mas ó ménos, en el lugar que ocupa hoy dia el café de la Perla.

Tambien de la desgraciada expedicion de Carlos V conserva Argel un gran recuerdo. Este es el fuerte del Emperador, construido sobre una colina que domina la ciudad y que lleva ese nombre, porque fué el punto donde Carlos V estableció su cuartel general. Por fin, el fuerte que hizo construir Fernando el Católico y que Barbaroja tomó por asalto pasando la guarnicion á cuchillo, tampoco existe hoy, y en su lugar se halla colocado el faro del puerto y la comandancia de marina.

Si los pequeños detalles que acabamos de dar sobre ese pais que tanto amamos, porque nos dió, como á otros muchos, la mas generosa hospitalidad en una época muy azarosa de nuestra vida, han interesado á nuestros lectores, otro dia hablaremos de lo que la Argelia llegará á ser, en pocos años, si puede sacudir el despotismo militar que la oprime. Entonces tendremos ocasion de decir algo

(1) *Un caballero del Temple llegó á plantar un puñal á las puertas de la ciudad, estando las murallas llenas de árabes.*

(2) *Ese es el nombre que los árabes daban á las prisiones donde encerraban á los cautivos cristianos.*

sobre los 40.000 españoles, que para vergüenza de nuestros Gobiernos, pueblan hoy dia la Argelia francesa.

ANDRÉS PARERA.

(La Discusion.)

LA BOLSA Ó LA VIDA.

Pobres contribuyentes, llegó el momento, pues van á discutirse los presupuestos. Y de esta hecha vamos á tronar todos como arpa vieja.

Sueldo para el monarca, ministros, coches, cacerias, banquetes... echa millones. Llegó la esquila y no habrá un dios que quede con la camisa.

Ay! pobres labradores, dejad los campos y no paseis fatigas por cultivarlos; porque yo creo que trabajais en balde para el gobierno.

El que tenga una finca que la regale, y que rompan sus libros los comerciantes; porque la renta y el interés, es todo para la Hacienda.

Quitad vuestras industrias, hijos del pueblo, y cerrad vuestras puertas, pobres tenderos. Pues la ganancia que obtengais, será toda... praa la patria.

Entre los empleados, que me dan susto, la tropa y los empréstitos de Segismundo, es cosa hecha que no queda un cristiano con dos pesetas

Y ya os convencereis que no exagero, asi que se discutan los presupuestos. Pues de esta hecha vamos á tronar todos como arpa vieja.

(El Papel Verde.)

A la hora de entrar en prensa el presente número no habia llegado á Ciudadela el buque de vela que conduce la correspondencia á aquel puerto, para suplir la falta de uno de nuestros vapores-correos.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Deseosa esta Administración de partido de que los contribuyentes al Subsidio Industrial de esta ciudad y pueblos sufragáneos, concurren al acto de las clasificaciones que han de hacerse los mismos de las cuotas que han de satisfacer durante el año económico próximo de 1870-71, cuyo acto ha de practicarse en esta Oficina según el art.º 70 del decreto de 20 de Marzo de 1870 por no llegar á 10 el número de industriales que componen dicho gremio; he acordado invitar á todos los que pertenecen á los designados á continuación para que se sirvan presentarse en ella en los días que se les señalan de 11 á 12 del día. Mahón á 30 Mayo 1871.—El Administrador, Francisco Vinent y Vives.

Día 2 de Junio.

Almacenistas de frutos coloniales.—Idem de aceite y jabon.—Almacenistas de curtidos.—Especerías.—Abacerías de 1.ª clase.—Mercader de sedas cintas.

Día 3 de Junio.

Tienda de sombreros.—Id. de vidrios huecos y planos.—Id. de vinos generosos y licores.—Relojeros.—Cordeleros.—Carbonerías.—Herradores.—Barberos.—Cacharrerías.

Día 5 de Junio.

Engastadores de piedras falsas.—Floristas.—Maestros de calafatería.—Tiendas de juguetes.—Idem de semillas.—Procuradores.—Médicos.—Boticarios.—Molinos de viento. 3

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahón.

Por el presente segundo y último edicto se llama y emplaza á D. Juan Orfila y Pons y á D. Juan Orfila y Cardona, vecinos que eran de esta Ciudad y en el día de ignorado paradero, para que dentro del término de cinco días comparezcan en este Juzgado y escribanía del infrascrito á contestar la demanda que contra ellos ha deducido D.ª Antonia Saura y Eymar vecina de esta ciudad sobre tercera de mejor derecho en las fincas que le fueron embargadas á instancia de D. Rafael Llusá y Compañía de Barcelona. Si así lo hicieren se les oirá en justicia y de otro modo se seguirán los autos en su rebeldía haciéndoles las notificaciones en los estrados del Juzgado parándoles los perjuicios que en derecho haya lugar. Dado en Mahón á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 1

Asociación de Beneficencia domiciliaria de Mahón.

Por acuerdo de la Junta directiva tomado en sesión de día 25 del corriente, se convoca á los señores socios á Junta general, que se celebrará el día 4 de Junio próximo á las cuatro y media de la tarde en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el objeto de sugetar á su aprobación las modificaciones, reformas y adiciones al Reglamento de la asociación, que la experiencia ha demostrado ser convenientes ó necesarias. Mahón 27 de Mayo de 1871.—El vice-presidente de la Asociación, Juan M. Saura.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Orfila, Srio.

El C.º Fernando Beltran y Tomás, de regreso de Palma, pone en conocimiento del público y en particular de sus alumnos, que ha abierto de nuevo su clase de francés.

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.

En la plaza de la Pescadería n.º 24 se vende cebada mallorquina superior, á 6 rs. barcilla. En la misma casa encontrarán los aficionados á la pesca sedal gordo, (pel de cuca gruxat), á 12 rs. madejá (troca). 4

El vapor español MARIA saldrá directamente de Barcelona para la Habana del 8 al 10 de Junio próximo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Junio próximo el vapor italiano ESTER; admite carga y pasajeros.

Para mas informes, dirigirse á los Sres. Ládico hermanos.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un dozavo del pailebot MENORQUIN. 12

La Comadrona Eulalia (La Sen), participa á este respetable público haber trasladado su domicilio en la calle del Castillo n.º 99. 4

Se necesita un muchacho para ocuparlo en clase de repartidor de entregas. Ganará de uno á dos reales diarios según sea su capacidad. Informarán en la cuesta de Deyá, n.º 30.

ENSEÑANZA DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Siendo obligatorio para todos desde el 1.º de julio el uso del sistema métrico-decimal, lo enseñará con todas sus aplicaciones y en breve tiempo el profesor D. José Hospitaler.

Para el efecto, desde el 1.º de junio se abrirá una clase de 8 á 10 de la noche en el Colegio Mahonés, la cual no podrá exceder de diez alumnos, y estos han de ser mayores de catorce años.

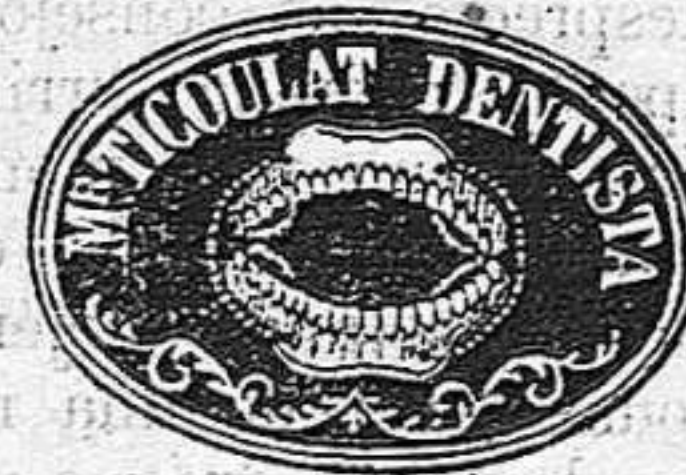
La retribucion y demás condiciones se manifestarán en el establecimiento.

EN VENTA. Lo está un campillo antes viña situado, cerca del camino de San Luis.

Informarán en esta imprenta. 1

DON ESTÉBAN RENARD,

Dentista mecánico del Ex-Regente de España Duque de la Victoria, tiene el honor de participar á este respetable público su regreso de Ciudadela, advirtiéndole al propio tiempo que su domicilio continúa siendo en la calle del Castillo n.º 118 donde hace todos los trabajos de su arte, pasando también á la morada de las personas que se dignen favorecerlo.



CURACION DE LA DENTADURA, por Mr. Julian Ticoulat, Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin

resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para de tener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de Mahón mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.